

Relación de bienes y derechos afectados

Número parcela proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		T. M.	Paraje	Parcela número según catastro	Polig. número	Vuelo		Apoyos		O. T. m ²	
						Long.	A.	Núm.	Sup. m ²		
2	Unión Salinera de España-Salinas «La Tapa». Carretera N-IV, km. 653,9 (Coto de la Isleta), El Puerto de Santa María, Cádiz.	El Puerto de Santa María.	La Tapa y Marivélez.	3	12	621	16	3, 4 y 5	72,90	600	Salinas.
7	Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada, Poblado de Doña Blanca, calle Marismas, El Puerto de Santa María, Cádiz.	El Puerto de Santa María.	Vega de los Pérez.	75	11	176	16	35	27	200	Labor.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 19 de febrero de 2003, relativa a la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2002/10. Ordenación del frente litoral de L'Arbre del Gos entre Pinedo y El Saler. Término municipal de Valencia».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 9/2001, de 27 de diciembre, declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa de dicho proyecto, que fue aprobado por el Director general de Obras Públicas el 18 de septiembre de 2001. En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación la lista íntegra se publica en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» el día 3 de marzo de 2003 (artículo 56 Reglamento Expropiación Forzosa). Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa. Lugar: Club municipal de Pinedo. Travesía de Pinedo al Mar, número 33. 46010 Pinedo (Valencia). Días 24, 25, 26, 27 y 31 de marzo y días 1 y 2 de abril de 2003, de nueve quince a catorce treinta horas. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado. Información: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. 03003 Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Tel. 965 93 40 00. 12003 Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964 35 81 21. 46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 963 86 64 28.

Valencia, 19 de febrero de 2003.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—7.072.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

Cambio de denominación de «Sa Font Major».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1.3 del Real Decreto 1164/1991, de 22 de julio, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de aguas de bebida envasadas, en el artículo 24 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, y en el 41.2 y 3 de su Reglamento, la Dirección General de Industria de la Conselleria d'Economia, Comerç i Industria, hace saber:

Que se va a tramitar el cambio de denominación de «Agua Potable de Manantial SA Font Major» al solicitado «Agua Mineral Natural Sa Font Major», por don Miguel Mulet Bauzá, Presidente del Consejo de Administración de Fundación Benéfica y Perpetua Antonio Garau Tous.

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, pueda ser examinado el expediente, en las oficinas de esta Dirección, Gran Vía Asima, número 2, 8.ª, de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2003.—La Directora general de Industria Francisca Vives Amer.—7.179.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de la Orden de fecha 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Luis Felipe Rodríguez Blasco, que le fue expedido con fecha 5 de noviembre de 1987, con Registro Especial de Títulos número 5.017, con el objeto de poder formular las reclamaciones pertinentes.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Decano, Ángel Nogales Espert.—6.054.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre extravío de título.

Se hace público para oír reclamaciones, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1998, el extravío de título de Maestro en Educación Musical obtenido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por doña Alicia Orive Jáimez, expedido el 14 de octubre de 1998, con número de registro nacional de título 1999220383.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2003.—El Secretario general, Eduardo Galván Rodríguez.—6.226.

Resolución de la Universidad de La Laguna sobre extravío de título universitario oficial.

Solicitado por doña Cristina Guzmán Sáenz, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, nacida el día 21 de junio de 1976, con documento nacional de identidad número 45.454.553-K, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Diplomada en Enfermería, a fin de que por término de treinta días se puedan oír reclamaciones.

La Laguna, 12 de febrero de 2003.—La Secretaria general de La Universidad de La Laguna, Gloria P. Rojas Rivero.—6.144.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del título de diplomada en Profesorado de Educación General Básica, expedido a favor de doña Nuria Téllez Martínez, el día 11 de septiembre de 1991, Registro Nacional de Títulos 1992/109700. Registro Universitario de Títulos T007953.

Málaga, 30 de enero de 2003.—El Secretario general, Luis Ayala Montoro.—6.169.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título universitario oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, expedido el día 31 de agosto de 1998, a favor de doña Milagros Arroyo Castrodeza, con Registro Nacional de Títulos 1999/105873. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 13 de febrero de 2003.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—6.225.

Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona por extravío de título.

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974, el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología, a nombre de Antonia Aurora Bonet Nadal, expedido en fecha 24 de mayo de 1984.

Barcelona, 15 de enero de 2003.—Mercedes Martínez Torres.—6.223.